

**317**

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrigen errores de la de 29 de noviembre de 2006, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones.*

Advertidos errores en la Resolución de 29 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de habilitación nacional, que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas universitarias, y se señala fecha y lugar de celebración de los sorteos públicos para la

composición de las Comisiones, publicada en el BOE núm. 296, de 12 de diciembre de 2006, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 43520, en el anexo, donde dice: «Cód. de habilitación: 4/195/2006. Área de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Nombre: Prado Govea, Raul Hugo, DNI: 48721.262-V. Motivos: (11)»; debe decir: «Cód. de habilitación: 4/110/2006. Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Nombre: Prado Govea, Raúl Hugo, DNI: 48.721.262-V. Motivos: (11)» en la misma página, debe incluirse: «Cód. de habilitación.: 1/383/2006. Área de Conocimiento: Filosofía Moral. Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad. Nombre: González González, Ana Marta, DNI: 34.971.494-V. Motivos: (7)».

Madrid, 20 de diciembre de 2006.-El Secretario General, Félix García Lausín.